

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-049/2024

**SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y
CISCO WEBEX**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

29 DE NOVIEMBRE DE 2024

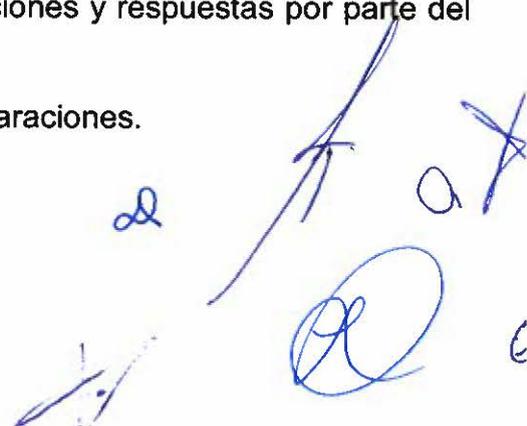
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, piso 6, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-049/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

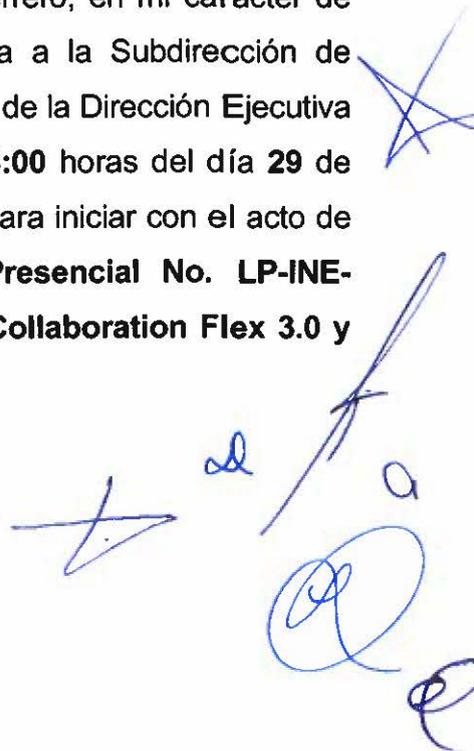
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración y modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:00** horas del día **29 de noviembre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-049/2024**, convocada para la **“Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0 y Cisco Webex”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:00** horas del día **29 de noviembre de 2024**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-049/2024, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presento el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx, ivana.baques@ine.mx y carolina.rodriguez@ine.mx por parte de los licitantes que se listan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Información Segura S.A. de C.V.	Sí presenta	5
2	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Sí presenta	8

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

3	Uninet, S.A. de C.V.	Sí presenta	12
Total			25

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

En el acto se da a conocer una modificación por parte del área técnica-requerente misma que forma parte de la presente acta como el **Anexo 1 "Modificaciones"**.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requerente, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"** y que forman parte integrante de la presente acta.

Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestó que sí fueron claras y que no tiene más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

Por lo anterior se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial el **día 6 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Piso 6, ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones"** y el **Anexo 2 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener

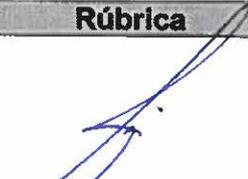
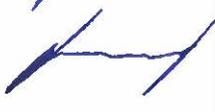
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

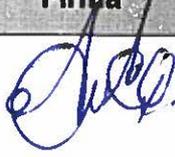
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **13:30** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

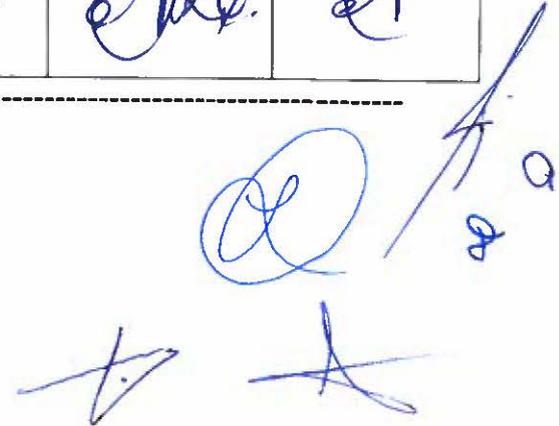
Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
David Ledesma Flores	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Berenice Dirzo Bahena	Órgano Interno de Control		
Omar Chávez Martínez	Órgano Interno de Control		
Andrés Díaz Pérez	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Diana Laura Perea Acosta	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Uninet, S.A. de C.V.	Abraham Isaac Mendoza Molina <u>ammolina@telmex.com</u>		

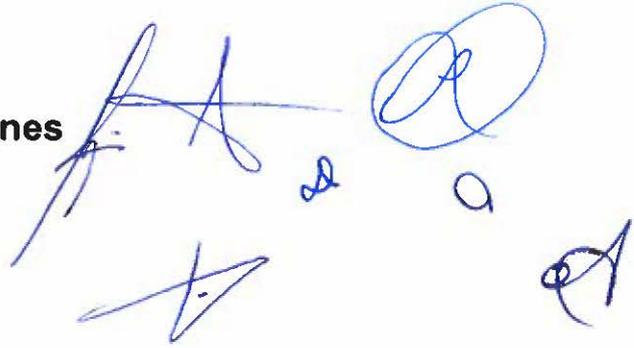
----- **FIN DEL ACTA** -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO
COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX**

Anexo 1

Modificaciones

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a circled signature, and several smaller initials.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

REFERENCIA: Numeral 3.1.1 CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas, de la Convocatoria.

DICE:

Cantidad requerida	Descripción	Características técnicas mínimas	Vigencia requerida para las suscripciones, el soporte técnico y actualizaciones
9,289	Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0	<p>Se requiere la suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0 Enterprise Agreement, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripción para 9,201 equipos de telefonía IP y 88 equipos de videoconferencia. Acceso al portal del fabricante para la descarga de software y consulta de documentación. Soporte técnico básico para Flex Plan que incluya por lo menos: <ul style="list-style-type: none"> Esquema de escalamiento para la atención de solicitudes, incluyendo la escalación con el fabricante. Incluir el nombre de los responsables, teléfonos, correos electrónicos y tiempos de escalación El "Proveedor" se encargará de la administración, clasificación, monitoreo, seguimiento de las solicitudes de soporte, informando el avance y estado de cada una hasta el cierre de estas. Para el cierre de cada solicitud de soporte se deberá enviar un correo al administrador, al supervisor del contrato, así como al personal que el Instituto considere para la validación y visto bueno para el cierre del reporte. El "Proveedor" debe proporcionar el soporte técnico las 24 horas del día los 7 días de la semana (24x7) durante la vigencia de la suscripción 	<p>A partir del 17 de diciembre del 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025.</p>

DEBE DECIR:

Cantidad requerida	Descripción	Características técnicas mínimas	Vigencia requerida para las suscripciones, el soporte técnico y actualizaciones
9,289	Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0	<p>Se requiere la suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0 Enterprise Agreement <u>para la versión 14</u>, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripción para 9,201 equipos de telefonía IP y 88 equipos de videoconferencia. Acceso al portal del fabricante para la descarga de software y consulta de documentación. Soporte técnico básico para Flex Plan que incluya por lo menos: <ul style="list-style-type: none"> Esquema de escalamiento para la atención de solicitudes, incluyendo la escalación con el fabricante. Incluir el nombre de los responsables, teléfonos, correos electrónicos y tiempos de escalación El "Proveedor" se encargará de la administración, clasificación, monitoreo, seguimiento de las solicitudes de soporte, informando el avance y estado de cada una hasta el cierre de estas. 	<p>A partir del 17 de diciembre del 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025.</p>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2010
 PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX**

**Anexo 1
 Modificaciones**

Cantidad requerida	Descripción	Características técnicas mínimas	Vigencia requerida para la suscripción, el soporte técnico y actualizaciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Para el cierre de cada solicitud de soporte se deberá enviar un correo al administrador, al supervisor del contrato, así como al personal que el Instituto considere para la validación y visto bueno para el cierre del reporte. • El "Proveedor" debe proporcionar el soporte técnico las 24 horas del día los 7 días de la semana (24x7) durante la vigencia de la suscripción 	

El resto del numeral permanece sin cambios.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.

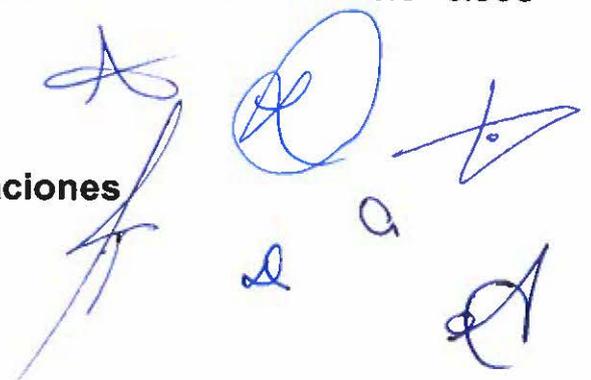
FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4049150
HASH:
E4EB69C3F367AC2504688C03FF550AD1A34C1767DC74FB
3F602713583131A0EA

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4049150
HASH:
E4EB69C3F367AC2504688C03FF550AD1A34C1767DC74FB
3F602713583131A0EA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster to the right of the text. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

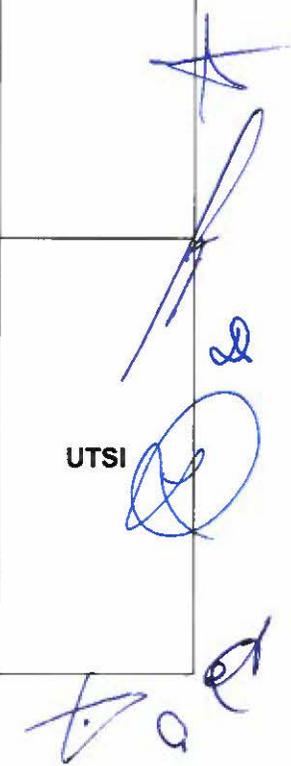
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36	ANEXO 1 2. DESCRIPCIÓN GENERAL El Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática requiere llevar a cabo la contratación de la "Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex 3.0 y Cisco Webex" para mantener actualizada la infraestructura de telefonía IP con la que cuenta, así como el servicio de videoconferencias mediante la aplicación Cisco Webex.	Se solicita a la convocante aclarar si ¿se requiere una renovación de una suscripción actual?	El Instituto requiere la contratación de suscripciones nuevas.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	38	ANEXO 1 3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES Para los servicios solicitados el fabricante otorgo los siguientes números de parte para la cotización requerida:	En caso de requerirse una renovación, se le solicita a la convocante si ¿es posible compartir los ID de las suscripciones de "Cisco Collaboration Flex 3.0" y "Cisco Webex" para elaborar la propuesta?	El Instituto requiere la contratación de suscripciones nuevas.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Información Segura S.A. de C.V.											
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde						
		<table border="1"> <tr> <th>Suscripción solicitada</th> <th>Número de parte a cotizar por los canales</th> </tr> <tr> <td>Cisco Collaboration Flex 3.0</td> <td>5166 x A-FLEX-EAPL 5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH</td> </tr> <tr> <td>Cisco Webex</td> <td>480 x A-FLEX-EA-P-SUITE 480 SVS-FLEX-PUPM-ENH</td> </tr> </table>	Suscripción solicitada	Número de parte a cotizar por los canales	Cisco Collaboration Flex 3.0	5166 x A-FLEX-EAPL 5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH	Cisco Webex	480 x A-FLEX-EA-P-SUITE 480 SVS-FLEX-PUPM-ENH			
Suscripción solicitada	Número de parte a cotizar por los canales										
Cisco Collaboration Flex 3.0	5166 x A-FLEX-EAPL 5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH										
Cisco Webex	480 x A-FLEX-EA-P-SUITE 480 SVS-FLEX-PUPM-ENH										
3	37	<p>ANEXO 1</p> <p>3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES</p> <p>El "Proveedor" debe proporcionar el soporte técnico las 24 horas del día los 7 días de la semana (24x7) durante la vigencia de la suscripción.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar si ¿se requiere una póliza de soporte por parte del "Proveedor"?</p>	<p>El Instituto no requiere que el proveedor considere una póliza de soporte durante la vigencia del contrato para atender el requerimiento del Instituto, el soporte deberá ser por parte del fabricante el cual otorga a momento de contratar las suscripciones solicitadas en el numeral 3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	<p>UTSI</p> 						

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

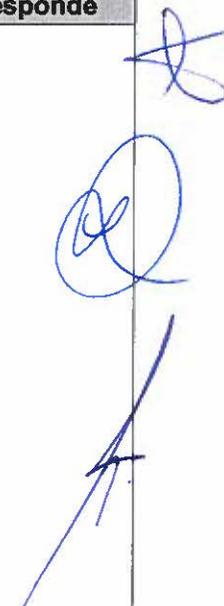
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	27 a 29	Punto 7 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	Es correcto entender que la documentación solicitada en el numeral 7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, su numeral 7.1.1 incisos A), B) y C), solo será requerida al Licitante que resulte adjudicado, ¿y que la misma no debe formar parte de la propuesta del Licitante?	Es correcto, lo señalado en los incisos: <ul style="list-style-type: none"> • Documentación legal requerida, en original y copia simple para cotejo, para formalización del contrato. • Opinión de cumplimiento de OBLIGACIONES FISCALES y • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de SEGURIDAD SOCIAL en sentido positivo. <p>Del numeral 7. Formalización del Contrato, subnumeral 7.1.1 de la convocatoria, son documentos que deberá presentar el licitante que resulte adjudicado y por lo tanto no forman parte de la propuesta que presente el licitante.</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
5	19	Punto 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Inciso a) Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con	¿Es correcto entender que no se deberá de entregar dentro de las propuestas de esta licitación copias del Acta constitutiva, modificaciones, constancias de situación fiscal, acta donde este el poder de la persona que firma?	Es correcto, no es necesario adjuntar copias del Acta constitutiva, modificaciones, constancias de situación fiscal, acta donde este el poder de la persona que firma. Para el acreditamiento de la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE, podrá requisitar el Anexo 2 señalando toda la información que ahí se solicita, con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES incluyendo los datos del acta constitutiva y en su caso sus reformas o modificaciones, así como los datos del representante legal.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento, así como la información que, con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES, se solicita en</p> <p>el Anexo 2 de la presente convocatoria (en original).</p>		

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom right of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36	2. Descripción General. Tabla 1. Aplicativos Telefonía IP	<p>Se hace del conocimiento de la convocante que la versión 12.5 de las plataformas CUCM, IM&P y CUC ya cuenta con un anuncio de End of Life, el cual implica una fecha de Fin de Soporte para el 31 de Agosto de 2024. Así como la plataforma Expressway X12.5 la cual su fin de soporte está anunciado para el 31 de Diciembre de 2024. En este sentido, ¿Es correcto entender que LA CONVOCANTE está planeando a corto plazo realizar un Upgrade de sus plataformas a la última versión liberada por el fabricante Cisco?</p> <p>Esto dado que el fabricante hará efectivas las fechas de fin de soporte de las plataformas actuales. Es decir, aun y cuando se adquiera licenciamiento de las últimas versiones, el soporte de las plataformas actuales terminará en la fecha anunciada y ésta última se cumplirá antes del término de este contrato.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación. El Instituto realizará la actualización de las plataformas CUCM, IM&P, CUC y Expressway a la versión 14 la cual cuenta con soporte vigente por parte del fabricante y dicha versión mantiene la compatibilidad con todos los dispositivos que se tienen en el Instituto.</p>	<p>Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)</p>
2	36	2. Descripción General. Tabla 1. Aplicativos Telefonía IP	<p>Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa. ¿Es correcto entender que la convocante ya cuenta con un análisis de información sobre su infraestructura y los Servidores donde están montadas las Máquinas virtuales del CUCM, CUC, IM&P y Espressway cuentan con los</p>	<p>Es correcta su apreciación, el Instituto ya cuenta con un análisis de requerimientos para poder hacer la actualización a la versión 14, tanto en la parte de compatibilidad de los equipos de telefonía IP, así como para la parte de los recursos de almacenamiento y procesamiento para las máquinas virtuales.</p>	<p>UTSI</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			recursos necesarios y con soporte de fabricante y a su vez soportan la última versión liberada por el fabricante (v15), así como la instalación de VmWare versión 7.0 U3 u 8. U1? Favor de pronunciarse al respecto.	Adicional a lo anterior se informa que el Instituto no realizará la actualización a la versión 15 ya que con esta versión no son compatibles algunos teléfonos IP que se tienen actualmente en operación.	
3	36	2. Descripción General. Tabla 1. Aplicativos Telefonía IP	Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa. ¿Es correcto entender que, dada la necesidad comentada en las preguntas anteriores, en este sentido la convocante será responsable de proveer los equipos, licencias de virtualización y recursos necesarios para realizar los Upgrades de las plataformas actuales? Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, el Instituto será responsable de proveer los equipos, licencias de virtualización y recursos necesarios para realizar los Upgrades. Es importante aclarar que el Instituto no está solicitando a los licitantes que realicen los servicios de actualización de la infraestructura de telefonía del Instituto, el Instituto será el encargado de realizar la actualización de los diversos componentes de la infraestructura de telefonía, únicamente se requiere que los licitantes realicen el suministro de las suscripciones.	UTSI
4	36	2. Descripción General. Tabla 2. Cantidad de suscripciones	Para no obviar, se solicita amablemente a la convocante indique si ¿es correcto entender que la Tabla 2. Cantidad de Suscripciones indica que la totalidad de licencias mostradas son del tipo On Premise y no se requiere que las 88 licencias "UC Manager Telepresence Room License (12.X)" sean del tipo Cloud?	Es correcta su apreciación, la Tabla 2. Cantidad de Suscripciones del numeral 2. DESCRIPCIÓN GENERAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria indica la totalidad de licencias mostradas son del tipo On Premise ya que la infraestructura de telefonía del Instituto no se encuentra en nube.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Favor de pronunciarse al respecto.		
5	37 y 38	3.1.1 Contratación de Suscripciones. Descripción > Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex 3.0. Tabla de suscripción solicitada	Se hace del conocimiento de la convocante que al contratar un servicio Cisco Collaboration Flex 3.0 Enterprise Agreement solo existe un tipo de licencia a comprar el cual es mencionado en la tabla donde se muestran los SKUs que el fabricante otorgó para la cotización requerida (A-FLEX-EAPL). Así mismo, Cisco otorga el 15% de licencias EAPL, 20% licencias de Acceso (Basic) y el 50% de licencias Common Area, así como hasta el 20% de licencias TP Room cuando se trata de escenarios On Premise. Cabe mencionar que estos add-on no son liberados de manera inmediata. ¿Es correcto entender que lo único que se va a cotizar es la cantidad de 5166 licencias A-FLEX-EAPL y 5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH independientemente de que la suma de las licencias del tipo Enhanced y CUWL mostradas en la página 36, "Tabla 2. Cantidad se suscripciones" dé como resultado una cantidad de 5376 licencias?	No es correcto, los licitantes deberán considerar en sus propuestas todo lo necesario para cumplir con lo solicitado en la Tabla 2. Cantidad de Suscripciones del numeral 2. DESCRIPCIÓN GENERAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI
			Favor de pronunciarse al respecto.		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	36	Tabla 3. Modelos de Dispositivos	Se solicita amablemente a la convocante si es correcto entender que este proceso licitatorio únicamente requiere la contratación de licencias FLEX 3.0 y no requiere de proveer soporte a 9201 dispositivos telefónicos y los 88 equipos de video mostrados en la Tabla 3. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación. El objeto de la presente licitación únicamente es el suministro de las suscripciones solicitadas conforme a lo indicado en el ANEXO 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los licitantes no deberán considerar proveer el soporte a los teléfonos IP y equipos de Videoconferencia.	UTSI
7	36	Tabla 3. Modelos de Dispositivos	Si la respuesta a la pregunta anterior es en sentido negativo, se solicita amablemente a la convocante indique la cantidad de dispositivos telefónicos y de video por modelo. Favor de pronunciarse al respecto.	Los licitantes no deberán considerar proveer el soporte a los teléfonos IP y equipos de Videoconferencia.	UTSI
8	38	Características técnicas mínimas > "•Conexión a equipos de videoconferencia cisco on premise (se cuenta con servidor expressway)"	¿Es correcto entender que la convocante cuenta con certificado de seguridad disponible para el Servidor Expressway y que no es necesario incluir este en la propuesta? Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación. El Instituto cuenta con los certificados de seguridad necesarios para el servidor Expressway, y no es necesario incluir este en la propuesta.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	20 de 61	4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica. Inciso g) Escrito MIPYMES / ANEXO 6	Se solicita a la Convocante confirme que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar una manifiesto simple señalando que su estratificación es la de una empresa GRANDE, ¿se confirma?	Se confirma. En caso de no pertenecer al Sector MIPYMES, podrá presentar un manifiesto simple señalando no pertenecer a este sector por ser grande empresa o bien podrá no presentar el Anexo 6 denominado "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria.	DRMS
2	31 de 61	2.PENAS CONVENCIONALES	Se solicita a la Convocante confirme que la pena convencional será calculada de manera proporcional sobre el monto de lo incumplido y no sobre el monto total del contrato ¿se confirma?	Es correcta su apreciación, en caso de incumplimiento en la activación de las suscripciones conforme a los plazos solicitados por el Instituto en el numeral 3.1.1 CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, se aplicará una penalización del 1% (uno por ciento) por cada día natural de atraso, dicha pena se calculará sobre el monto total de cada suscripción no activada, lo anterior conforme a lo señalado en el numeral 8. PENAS CONVENCIONALES de la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
3	49 de 61	ANEXO 8 "MODELO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA"	Se solicita a la convocante confirme que, el documento Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.	Se confirma. El Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En ese sentido no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlo no será causa de desechamiento.	
4	50-58 de 61	ANEXO 9. Tipo y Modelo de Contrato	Se solicita a la convocante confirme que el modelo de contrato propuesto será particularizado conforme a los servicios requeridos, considerando aquellas modificaciones que deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.	Se confirma. El Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice, en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el Licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo tanto, se ajustará en lo conducente, por lo que no es necesario que se incluya como parte de su propuesta y el no presentarlos no será causa de desechamiento.	DRMS
5	37 de 61	3. TIPO DE REQUERIMIENTO 3.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS 3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES	¿Es correcto entender que para la licitación solamente se requieren servicios de licenciamiento y suscripción, por lo que no se requiere ningún tipo de hardware adicional ni su actualización? De lo contrario favor de aclarar	Es correcta su apreciación. El objeto de la presente licitación únicamente es el suministro de las suscripciones solicitadas conforme a lo indicado en el ANEXO 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los licitantes no deberán considerar proveer ningún tipo de hardware adicional ni su actualización.	UTSI
6	36 de 61	2. DESCRIPCIÓN GENERAL Tabla 2. Cantidad de suscripciones	Se le hace notar a la convocante que la versión actual de licenciamiento de Telefonía IP 12.5 que mencionan, cuenta con anuncio de fin de soporte por el fabricante, por lo que no es posible	Es correcta su apreciación, dado que la versión 12.5 cuenta con anuncio de fin de soporte por el fabricante, las suscripciones que los licitantes van a proporcionar deberán ser	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

Anexo 2

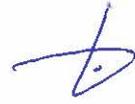
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>proporcionar ampliación de dicha suscripción por un año más.</p> <p>Por este motivo se tendrá que proporcionar una suscripción con una versión superior, siempre y cuando el hardware actual lo permita.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>versión 14 lo anterior conforme a la Modificación 1 del Anexo 1 Modificaciones.</p>	
7	36 de 61	<p>2. DESCRIPCIÓN GENERAL</p> <p>Tabla 1. Aplicativos Telefonía IP</p>	<p>En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, se requiere que la convocante proporcione cantidad y modelos de equipos o servidores donde se encuentran instaladas las aplicaciones de Telefonía IP, para validar compatibilidades.</p>	<p>El Instituto ya cuenta con un análisis de requerimientos para poder hacer la actualización a la versión 14, tanto en la parte de compatibilidad de los equipos de telefonía IP, así como para la parte de los recursos de almacenamiento y procesamiento para las máquinas virtuales.</p> <p>El Instituto no realizará la actualización a la versión 15 ya que con esta versión no son compatibles algunos teléfonos IP que se tienen actualmente en operación.</p> <p>El Instituto será el encargado de realizar la actualización a la versión 14 de los diversos componentes de la infraestructura de telefonía, únicamente se requiere que los licitantes realicen el suministro de las suscripciones.</p>	
8	37 de 61	<p>3. TIPO DE REQUERIMIENTO</p> <p>3.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS</p>	<p>¿Es correcto entender que la convocante será responsable de la instalación y actualización del software de la nueva suscripción de Collaboration Flex 3.0 en los equipos de su propiedad?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el Instituto será el encargado de realizar la actualización de los diversos componentes de la infraestructura de telefonía, únicamente se requiere que los licitantes realicen el suministro de las suscripciones.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

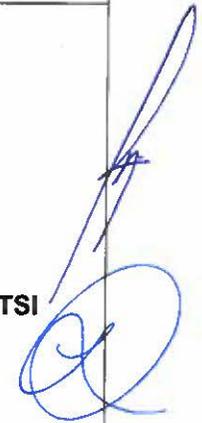
Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones



Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES	De lo contrario, favor de aclarar		
9	36 de 61	2. DESCRIPCIÓN GENERAL Tabla 3. Modelos de dispositivos	Se le hace notar a la convocante que los dispositivos que forman parte de la infraestructura de telefonía, la mayoría cuentan con anuncio de fin de soporte, por lo que para la nueva versión de suscripción podrán ser registrados pero seguirán si soporte por el fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el Instituto está en el entendido que los teléfonos IP que cuentan con anuncio de fin de soporte podrán ser registrados a la infraestructura de telefonía, pero los equipos seguirán sin soporte por parte del fabricante.	UTSI
10	38 de 61	3. TIPO DE REQUERIMIENTO 3.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS 3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES Para los servicios solicitados el fabricante otorgo los siguientes números de parte para la cotización requerida: Cisco Collaboration Flex 3.0 5166 x A-FLEX-EAPL	Se le solicita a la convocante que aclare a que se refiere con el número "5166" ya que no concuerda con la cantidad solicitada de 9,201 de equipos de telefonía y 88 de videoconferencia.	En la consulta al fabricante se mencionó la cantidad de suscripciones necesarias (9,289) y el respondió con los números de parte que se solicitan (5166 x A-FLEX-EAPL 5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH), por lo que 5166 es el número que otorgó el fabricante para lograr esa cantidad de suscripciones mediante el esquema de Enterprise Agreement.	UTSI







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

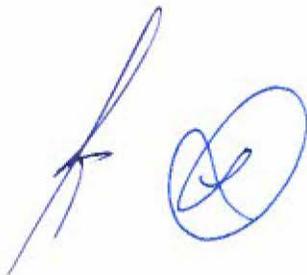
Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

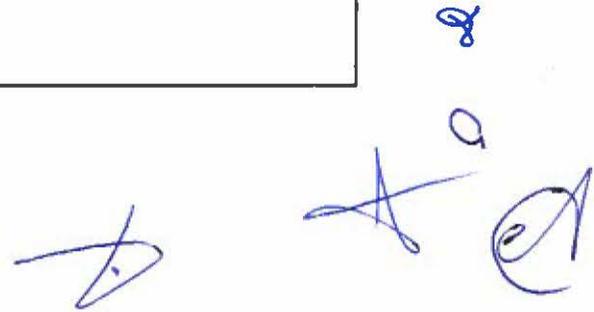
Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		5166 x SVS-FLEX-PUPM-ENH			
11	37 de 61	3. TIPO DE REQUERIMIENTO 3.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS 3.1.1. CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES	¿Es correcto entender que para garantizar que el servicio de licenciamiento y suscripción se está dando de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico, basta con que el proveedor incluya una carta del fabricante que especifique el licenciamiento y suscripción que será integrado para la licitación en cuestión?	No es correcta su apreciación, el Instituto no aceptará cartas que manifiesten apearse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica de los licitantes. Los licitantes deberán adjuntar en su propuesta técnica todos los documentos que acrediten el cumplimiento de lo solicitado por el Instituto en los numerales 2. DESCRIPCIÓN GENERAL y 3 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI
12	38 de 61	ANEXO 1 3.1.2. ENTREGABLES	¿Se le pide amablemente a la convocante especifique si es correcto entender que los documentos mencionados en el apartados 3.1.2 deberán entregarse por el proveedor adjudicado? De lo contrario favor de aclarar.	Es correcta su apreciación. Los documentos mencionados en el numeral 3.1.2 ENTREGABLES del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria deberán ser entregados por el licitante adjudicado, sin embargo, los licitantes deberán manifestar detalladamente en sus propuestas técnicas que en caso de ser adjudicados presentarán los documentos solicitados por el Instituto en el numeral 3.1.2 ENTREGABLES del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4049151
HASH:
6B432E1237C75A3A320E652812199AD21D52021E4B98C1
F3D7FA5F8C85F90635



FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4049151
HASH:
6B432E1237C75A3A320E652812199AD21D52021E4B98C1
F3D7FA5F8C85F90635



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-049/2024, PARA LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX 3.0 Y CISCO WEBEX

29 de noviembre de 2024

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
UNINET SA de CV	UN1951013RC1	ammolina@telmex.com Abraham Isaac Mendoza Molina		12:50
				
				
				